

Public Notification of Nondiscrimination in Career and Technical Education Programs

Responsive Education offers a comprehensive program that is designed to prepare students to be successful whether they choose to pursue higher education, technical or trade school, or to enter the workforce after completing their high school education. Course offerings and content are continuously monitored to ensure that programs are current with today's technology and are relevant to the requirements of today's employer. Admission to these programs is based on interest and aptitude, age appropriateness, academic achievement, state and local policy, class space available, and any course prerequisites.

It is the policy of Responsive Education not to discriminate on the basis of race, color, national origin, sex or handicap in its career and technical education programs, services or activities as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Education Amendments of 1972; and Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended.

It is the policy of Responsive Education not to discriminate on the basis of race, color, national origin, sex, handicap, or age in its employment practices as required by Title VI of the Civil Rights Act of 1964, as amended; Title IX of the Education Amendments of 1972; the Age Discrimination Act of 1975, as amended; and Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, as amended.

Responsive Education will take steps to assure that lack of English language skills will not be a barrier to admission and participation in all educational and vocational programs. For information about your rights or grievance procedures, please contact the Human Resources department at our home office by calling 972-316-3663.

Notificación pública de no discriminación en programas de educación profesional y técnica
2019-2020

Responsive Education ofrece un programa completo que está diseñado para preparar a los estudiantes para que tengan éxito, ya sea que elijan seguir una educación superior, técnica o comercial, o ingresar a la fuerza laboral después de completar su educación preparatoria. Los cursos ofrecidos y el contenido se supervisan continuamente para garantizar que los programas estén actualizados con la tecnología actual y sean relevantes para los requisitos del empleador actual. La admisión a estos programas se basa en el interés y la aptitud, la edad apropiada, los logros académicos, las políticas estatales y locales, el espacio disponible para las clases y los requisitos previos del curso.

La política de Responsive Education de no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo o impedimento en sus programas, servicios o actividades de educación y técnica, según lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada. ; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

La política de Responsive Education de no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad o edad en sus prácticas de empleo según lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, según enmendada; y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada.

Responsive Education tomará medidas para asegurar que la falta de habilidades en el idioma inglés no sea una barrera para la admisión y participación en todos los programas educativos y vocacionales. Para obtener información sobre sus derechos o procedimientos de quejas, comuníquese con el departamento de Recursos Humanos de nuestra oficina central llamando al 972-316-3663.